

### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, AYUNTAMIENTO 2018-2021

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 18:07 dieciocho horas con siete minutos del día 9 nueve de marzo del 2022 dos mil veintidós, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Ayuntamiento 2021-2024, de forma virtual a través de la plataforma digital Google Meet, de conformidad con el Artículo 29 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., así como en artículo segundo transitorio del Decreto: 181 de fecha 14 de mayo del 2020 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y del acuerdo aprobado en la sesión ordinaria número 33 del Ayuntamiento celebrada el día 30 de mayo del 2020 específicamente en el punto 4 del orden del día.

La Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato se llevó bajo la siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.
3. Informe de seguimiento de renovación/ratificación de miembros del Consejo
4. Trabajos de levantamiento de ortomosaico para el Plan Maestro de Reubicación de Caseta
5. Instalación del Comité de Adquisiciones
6. Actividades preliminares para inicio de trabajos PMDUOET
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### **Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.**

En su calidad de Secretario Técnico el Arq. Ramón González Flores, inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los asistentes, declara el quórum legal y por tanto se da inicio a la sesión encontrándose presentes:

1. Ing. Juan Carlos Aguado Mora, consejero;
2. Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco, consejero;
3. Ing. José Manuel Zepeda Cuevas, consejero;
4. Ing. Tomás Hernández Meza, consejero;
5. Arq. Martín Martínez Puente, consejero;
6. Arq. Jorge Villegas Medina, consejero;
7. Arq. Jorge Luis García Vargas, consejero;
8. Lic. Joshua Andrés Torres Yebra, consejero;

---

**Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato**

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

- 9. C.P. Roberto Serrano Chirino, consejero;
- 10. Ing. Isidoro Aviña Parra, consejero
- 11. Arq. Ramón González Flores, Secretario Técnico del Consejo Consultivo.

En relación a la ausencia de la Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia y el Lic. Luis Michelini Cueto el Arq. González informa que ambos dieron cuenta y justificaron su inasistencia a la presente sesión.

### Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.

El Arq. González procedió al siguiente punto, la lectura del orden del día remitido en la convocatoria la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

Siendo las 18:12 dieciocho horas con doce minutos se da cuenta de la incorporación a la sesión de la Arq. Liliana Maldonado Butanda y el Arq. Miguel Ángel Ibarra Álvarez.

### Informe de seguimiento de renovación/ratificación de miembros del Consejo

Continuando con el orden del día, el Arq. González informa que se integró una carpeta en donde se incluye carta de intención de continuidad en el Consejo Consultivo signada por los consejeros y carta de respaldo del organismo que lo propuso, resultando en lo siguiente:

En relación a la tabla presentada, el Arq. González informa que, al momento se cuenta con un total de 13 cartas de intención de continuar en el Consejo Consultivo y nueve cartas de respaldo de los organismos que originalmente los propusieron.

En el caso particular del Arq. Villegas, continúa el Arq. González, quien manifestó durante la sesión anterior su deseo de continuar, pero su incertidumbre al concluir en este año su participación como Consejero de SIMAPAG, quien fue en un inicio la institución que lo postuló al cargo de Consejero de IMPLAN, el caso está siendo analizado.

No	NOMBRE	ASOCIACIÓN QUE REPRESENTA	CARTA DE INTENCIÓN DE CONTINUAR	CARTA RESPALDO GRUPO, GREMIO O ASOCIACIÓN
1	Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia	Universidad de Guanajuato	✓	✓
2	Arq. Liliana Maldonado Butanda	Colegio de Arquitectos Guanajuatenses A.C. y Camara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)	✓	✓
3	Ing. José Manuel Zepeda Cuevas	Club de Leones de Guanajuato, A.C.	✓	✓
4	Arq. Miguel Ángel Ibarra Álvarez	Guanajuato Patrimonio de la Humanidad A. C.	✓	✓
5	Arq. Martín Martínez Puente	Colegio de Arquitectos Guanajuatenses A.C.	✓	✓
6	Lic. Joshua Andrés Torres Yebrá	Colegio de Administración Pública de Guanajuato Capital, A.C.	✓	✓
7	Ing. Tomás Hernández Meza	Consejo Ecologista Guanajuatense A.C	✓	✓
8	C.P. Roberto Serrano Chirino	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guanajuato	✓	✓
9	Lic. Luis Michelini Cueto	Asociación de Hoteles y Moteles de Guanajuato, A.C.	✓	✓
10	Ing. Juan Carlos Aguado Mora	Colegio de Ingenieros Civiles de Guanajuato A.C.	✓	P
11	Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco	Asociación de Empresarios de Guanajuato, A.C. (AEGCAC)	✓	P
12	Ing. Isidoro Aviña Parra	Sociedad de Egresados de la Escuela de Minas de la Universidad de Guanajuato y el Antiguo Colegio del Estado, A.C.	✓	P
13	Arq. Jorge Luis García Vargas	Colegio de Peritos Valuadores Fiscales de Guanajuato, A.C.	✓	P
14	Arq. Jorge Villegas Medina	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIMAPAG)		
15		Asociación de Hoteles y Moteles de Guanajuato, A.C.		

De esta manera, el Arq. González exhorta a los consejeros que aún no entregan su carta respectiva a hacerlo a la brevedad.

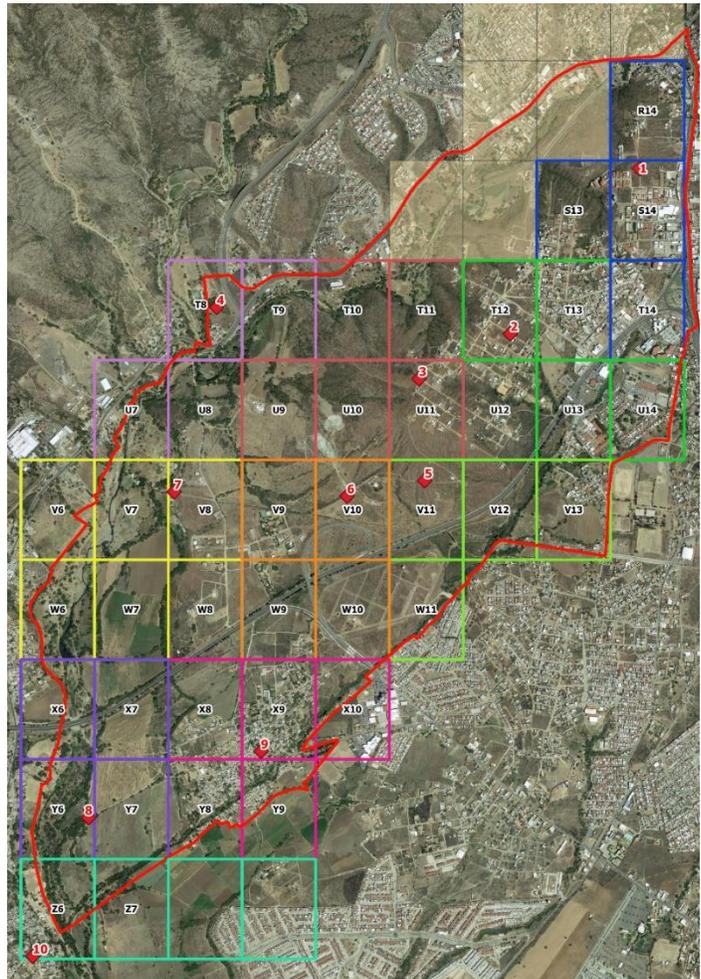
### Trabajos de levantamiento de ortomosaico para el Plan Maestro de Reubicación de Caseta

Siguiendo con el orden del día, el Arq. González comenta que se está trabajando en un Plan Parcial de Reubicación de Caseta, lo anterior debido a que, por el momento, no se cuenta con un instrumento de planeación que contemple estas obras, por lo que se plantea esta posibilidad al ser una herramienta más concreta y referida a lo que está pasando en el suelo.

Debido a lo anterior, continúa el Arq. González, los equipos de Geoestadística y Ordenamiento Territorial están trabajando, en primer término, haciendo los vuelos correspondientes para contar con la cartografía actualizada y posteriormente para realizar el Plan Maestro correspondiente.

Para profundizar el tema, el Arq. González cede el uso de la voz a la Urb. Teresa Sánchez quien menciona que se han identificado diferentes usos de suelo; es de resaltar que estos trabajos se han realizado con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La Urb. Sánchez señala que al momento, se han levantado 26 sectores de los 43 proyectados, restando un total de 17 los cuales se estarán cubriendo en aproximadamente cuatro días de levantamiento de campo.



Posteriormente, la Urb. Sánchez señala que aún quedan pendientes varios vuelos los cuales son programados de la siguiente manera:



Haciendo uso de la voz, el Arq. Villegas pregunta si existe imagen del trazo de la nueva carretera que se pretende hacer con la obra de reubicación de caseta, a lo que la Urb. Sánchez responde que, aunque ya se realizó el levantamiento de esa zona, aún no se termina de procesar la información que se recabó, siendo cuestión de días el que pueda estar disponible.

El Arq. Martínez toma la palabra para preguntar cuál es el propósito que pretende alcanzar este Plan Maestro de reubicación de caseta, si la obra de su realización ya se encuentra en elaboración; para atender esta pregunta el Arq. González dice que el propósito es dar un planteamiento de ordenamiento urbano del territorio generado por esta reubicación de la caseta.

Derivado de los comentarios anteriores, la Arq. Maldonado menciona que considera importante que, esta nueva obra sea integrada al proyecto PMDUOET, ya que es un elemento significativo a considerar.

El Arq. Ibarra pregunta cuál es la zona considerada para este proyecto, a lo que el Arq. González responde que, lo que se solicitó se considerara fue el tramo comprendido entre la ubicación de la caseta vieja a la nueva.

Aportando a lo anterior, el Arq. Arredondo comenta que el polígono considerado para el proyecto se realizó en base a la delimitación sobre la carretera y sobre las zonas de influencia que podría tener el ordenamiento de la zona, ejemplo, Peñitas, Cerro de la Campana, San José de Cervera y

Fraccionamiento Monarca; también se consideró la vinculación de las carreteras de San José de Cervera a Libramiento Norponiente, abriendo con esto las posibilidades de crecimiento.

En relación al tema, el Ing. Aguado y el Arq. Villegas concuerdan en que como se observa en esta obra, el crecimiento de la ciudad es innegable, por lo que es prioritario contar con los planes y programas requeridos para dar atención a estas necesidades, y partir de un ordenamiento bien planteado y programado.

### Instalación del Comité de Adquisiciones

Continuando con el orden del día, el Arq. González señala que el pasado 25 de febrero se celebró la sesión de instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, integrado por:

Lic. Víctor de Jesús Chávez Hernández	Presidente (Junta Directiva).
Lic. Ana Cecilia González de Silva	Vocal (Junta Directiva).
C.P. Roberto Serrano Chirino	Vocal (Consejo Consultivo).
Ing. Juan Carlos Aguado Mora	Vocal (Consejo Consultivo).
Ing. Isidoro Aviña Parra	Vocal (Consejo Consultivo).
Lic. Juan Guillermo Jasso Sánchez	Representante de la Contraloría Municipal.
Arq. Ramón González Flores	Secretario Técnico.

### Actividades preliminares para inicio de trabajos PMDUOET

Para el siguiente punto del orden del día, el Arq. González señala que aunque oficialmente no se ha concretado alguna acción al respecto, se están realizando actividades en aras de arrancar el proyecto sin contratiempos, y para explicar a detalle, el Arq. González cede el uso de la voz al Arq. Arredondo quien menciona que este proyecto es un trabajo programado para 12 meses, previendo iniciar a mediados de marzo del presente año, y si todo resulta favorable se estará concluyendo después de abril del 2023 las etapas de registro y publicación.

El cronograma previsto se presenta a continuación:



La estrategia para este nuevo inicio, continúa el Arq. Arredondo, tomando en cuenta que contamos con una base técnica consolidada y bastante trabajada, se estará buscando aumentar la participación social.

Al igual que el PGM 21-24, prosigue el Arq. Arredondo, en esta ocasión contaremos con el apoyo del Instituto Nacional Demócrata (National Democratic Institute, NDI), para la socialización del PMDUOET y con esto lograr legitimidad en el proceso.

De igual manera, continúa el Arq. Arredondo, se tiene un gran avance de actualización de datos de la fase de caracterización y diagnóstico, aunque se espera que a mediados de julio aún estaremos esperando nuevos datos que nutrirán el documento.

Siguiendo con el uso de la voz, el Arq. Arredondo menciona que, en relación a los talleres mencionados se estará trabajando en las siguientes fases:

1. **Fase 1. Exposición de motivos, con los temas:** a) Informe sobre el inicio de los trabajos para la elaboración del Programa Municipal; b) Socialización de Agendas
2. **Fase 2. Caracterización y diagnóstico, con los temas:** a) Presentación de contenidos de Diagnóstico e identificación de elementos relevantes para la conformación del Modelo; b) Validación de atributos de aptitud del suelo; c) Validación de análisis FODA del territorio para el desarrollo de actividades; d) Integración e incorporación de comentarios y propuestas resultantes del segundo taller que se consideren procedentes.
3. **Fase 3. Prospectiva y diseño de escenarios, con los temas:** a) validación de escenarios e imagen objetivo; b) Integración e incorporación de comentarios y propuestas resultantes del tercer taller que se consideren procedentes
4. **Fase 4. Modelo de Ordenamiento Sustentable del Territorio, con los temas:** a) Presentación del Modelo de Ordenamiento Sustentable del Territorio y Ordenamiento del área urbana; b) Identificación de elementos para la conformación de Instrumentos de política para la gestión y ejecución del PMDUOET; c) Integración e incorporación de comentarios y propuestas resultantes del cuarto taller que se consideren procedentes.
5. **Fase 5. Programación de proyectos, medidas, obras y acciones, con los temas:** a) Presentación y validación de cartera de proyectos; b) Integración e incorporación de comentarios y propuestas resultantes del quinto taller que se consideren procedentes.

De esta forma, continúa el Arq. Arredondo, la descripción de la fase uno se presenta a continuación:

Fecha propuesta	21 de marzo al 08 de abril	Formato	Virtual
Descripción	Presentación del PMDUOET a través de un video: ¿qué es? ¿para qué sirve? Informando a la ciudadanía en general el inicio de los trabajos para la elaboración del Programa, fases de trabajo y de participación ciudadana.  Socialización de agendas (ambiental y urbano territorial): A través de un formato virtual de participación en que expresen las principales problemáticas que se encuentran, así como su localización. Propuesta: Máximo 3 temas y 3 problemáticas por tema en 140 caracteres (objetivo de sintetizar y jerarquizar)		
Principales participantes	Público en general sin invitación específica, invitación a todos los guanajuatenses.		
Productos esperados	Listado de problemáticas, su localización y temas críticos jerarquizados		
Materiales, equipo, espacios	Ninguno. Proyecto y procesamiento virtual		
Logística	Preparación del video y formato. Difusión por medio de página de Facebook. Pago para alcance máximo por una semana.		
Costo	Difusión		

Complementando lo anterior, el Arq. González comenta que por la mañana en reunión con los representantes del NDI, mostraron su mejor disposición para extender el convenio de colaboración para apoyar en los trabajos de participación social del proyecto PMDUOET.

Haciendo uso de la voz, el Arq. Martínez pregunta que si entonces se estará reiniciando el proceso desde cero o a partir de qué fase, a lo que el Arq. González responde que sí, el Ayuntamiento ha analizado todos los posibles escenarios para el proyecto, y se concluyó que lo más conveniente es arrancar desde el inicio tal como lo señala el artículo 58 del Código Territorial.

Adicionalmente, el Arq. Stein comenta que, en diferentes escenarios el ha sido testigo del compromiso que tiene no solo el Presidente Municipal, sino también la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento de comenzar y concluir el PMDUOET, mostrando interés en involucrarse en el proceso de elaboración y participación lo que se puede traducir en un panorama favorecedor para el proyecto.

Con uso de la voz, el Arq. González menciona que, por parte del Instituto se ha entregado toda la información relativa al proyecto PMDUOET a la comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, a fin de lograr sea subido a pleno e iniciar los trabajos a la brevedad.

El Arq. Villegas, hace uso de la voz pregunta si esta consulta estará abierta al público a fin de lograr un mayor involucramiento de la ciudadanía en general, a lo que el Arq. González responde que efectivamente es la intención es fomentar la participación ciudadana.

Además, continúa el Arq. González, se pretende que el acompañamiento del cuerpo edilicio sea desde un inicio, arrancando con una presentación para ellos en el que se explicará una a una las fases del programa, qué abarca, cuál es su alcance y así lograr una herramienta útil para la población en general.

Al respecto, el Arq. Villegas, señala que esta parte la considera importante, ya que debe quedar claro que este documento es una herramienta hecha por los ciudadanos, para lograr un desarrollo ordenado municipal, sin tintes políticos y que lo único que se pretende es que beneficie al municipio.

Haciendo nuevamente uso de la voz, el Arq. Stein comenta que, una de los señalamientos más reiterativos de los ediles de la administración pasada, e incluso de aquellos que formaban parte de la Junta Directiva del IMPLAN, fue el de que las acciones en torno al programa se hacían con falta de transparencia, de este modo a fin de ser proactivos, desde la sesión pasada se decidió realizar las sesiones abiertas, informando en la página de internet del IMPLAN la agenda que se abordará en la sesión.

### **Asuntos generales.**

Continuando con el orden del día, el Arq. González pregunta a los consejeros si existe algún otro tema que deseen abordar durante la presente sesión, a lo que el Arq. Ibarra comenta que, respecto al tema del proyecto PMDUOET, considera importante que los integrantes del Ayuntamiento estén

---

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

enterados en qué consiste el programa, alcances, objetivos, estrategias, etc., y de esta manera evitar que el tema se politice desde un inicio.

Al respecto, el Arq. González responde que, aunque no es una de las actividades que se refleja en el cronograma presentado, si es prioridad del Instituto el realizar una presentación al cuerpo edilicio para que conozcan el programa, y que el acompañamiento sea desde un inicio para resolver todas sus dudas y tomar en cuenta todas sus consideraciones al respecto.

### **Clausura**

No existiendo otro asunto que tratar el Arq. González procedió a clausurar la reunión dando por terminada la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación siendo las 19:10 diecinueve horas con diez minutos.

### **Validación y aprobación**

Se realiza la presente acta en cumplimiento con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación. Este documento consta de 10 (diez) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 09 nueve de marzo del año 2022 dos mil veintidós para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes del Consejo Consultivo del IMPLAN.

### **Los Asistentes:**

**Ing. Juan Carlos Aguado Mora, consejero;**

**Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco, consejero;**

**Ing. José Manuel Zepeda Cuevas, consejero;**

**Ing. Tomás Hernández Meza, consejero;**

**Arq. Martín Martínez Puente, consejero;**

---

**Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato**

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

Arq. Jorge Villegas Medina, consejero;

Arq. Jorge Luis García Vargas, consejero;

Lic. Joshua Andrés Torres Yebra, consejero;

C.P. Roberto Serrano Chirino, consejero;

Ing. Isidoro Aviña Parra, consejero;

Arq. Liliana Maldonado Butanda, consejera;

Arq. Miguel Ángel Ibarra Álvarez, consejero;

Arq. Ramón González Flores, Secretario Técnico del Consejo Consultivo.

Esta hoja con número 10 (diez) forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, celebrada el día 9 nueve de marzo del 2022 dos mil veintidós de forma virtual a través de la plataforma digital Google Meet, de conformidad con el Artículo 29 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., así como en artículo segundo transitorio del Decreto: 181 de fecha 14 de mayo del 2020 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y del acuerdo aprobado en la sesión ordinaria número 33 del Ayuntamiento celebrada el día 30 de mayo del 2020 específicamente en el punto 4 del orden del día.